Ecosolar s.a.

Manual del Usuario e Instalador del Cargador de Corriente Constante por Pulsado CP 12 - 30

Ecosolar es marca registrada de *Ecosolar s.a.*

Monroe 2630 piso 6º B
C1428BLR - Buenos Aires
República Argentina
Teléfono. ++054 – 11 - 4545-4679
Email: ecosolar@ecosolarsa.com

Indice

1. Cargadores de corriente constante con final de carga por pulsos 3
2. Descripción ……..... 3
3. Significado de los led ……..... 4
4. Sección de cables 4
5. Ubicación ……..... 5
6. Garantía 5
6.1. Para obtener un servicio de garantía 6

NOTA IMPORTANTE: El cargador debe ser conectado correctamente a los bornes positivo y negativo de las baterías, caso contrario, sufrirá un daño no cubierto por la garantía.

1. Cargadores de corriente constante con final de carga por pulsos:

Este método de carga se basa en la aplicación de pulsos de corriente continua durante períodos muy cortos cuya magnitud y frecuencia dependen del estado de carga de la batería. Dado que los procesos electroquímicos que tienen lugar durante la carga están limitados por la difusión, el método permite cargar con intensidades elevadas dando tiempo en los períodos de reposo a que difundan los productos que intervienen en los procesos de carga.

El funcionamiento del cargador se regula desconectando la corriente cuando se alcanza una tensión superior a la de gasificación, permitiendo que ésta disminuya hasta un valor ligeramente superior al de equilibrio, momento en el cual se conecta de nuevo la corriente.

Cuando la batería está muy descargada, la carga es continua, porque la tensión de la batería es inferior a la de gasificación. Hacia el final de la carga, los pulsos son cada vez más cortos, ya que se alcanza rápidamente la tensión fijada, mientras que los períodos de reposo son cada vez más largos. Esto permite completar la carga en un tiempo corto, evitando la sobrecarga y no siendo necesario determinar con precisión el final de la carga.

2. Descripción:

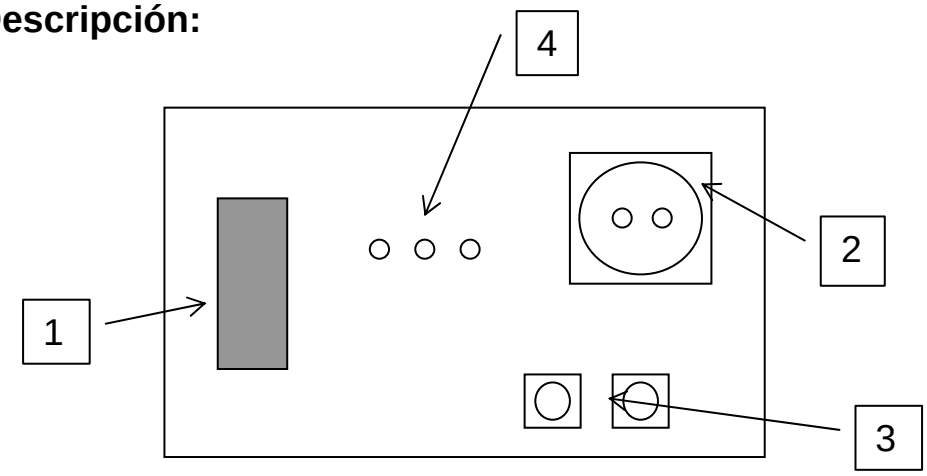

En el frente del panel, se encuentra la llave térmica de encendido, que a su vez protege el cargador (1).

En el vértice superior derecho se encuentra el receptáculo para enchufar 220Volt proveniente de la red eléctrica o un grupo electrógeno(2).

En el vértice inferior derecho se encuentran los bornes para la conexión a batería (3)

En el centro del panel frontal encontramos 3 led (lamparitas), que indican los estados de operación del cargador (4).

En la parte posterior del cargador, encontramos la turbina de ventilación.

3. Significado de los led:

El led de la izquierda, de color rojo, significa cargador encendido.

El led central, de color amarillo, significa carga de batería a corriente constante.

El led de la derecha, de color verde, significa estado de cargador en reposo.

Cuando el cargador está en la etapa de carga constante, es decir, cuando la batería está descargada en gran medida, se verán los leds rojo y amarillo encendidos constantemente.

Cuando el cargador pasa a la fase de carga final, se verá el led rojo encendido constantemente, y los leds amarillo y verde encendidos alternativamente. A medida que la batería completa la carga, cada vez estará encendido más tiempo el led verde (reposo), y cada vez menos tiempo el amarillo (carga).

Este cargador puede quedar conectado constantemente al banco de baterías, sin dañarlas, puesto que al llegar a tensión de gaseo, vuelve a cortar la carga automáticamente. Con este tipo de carga se logra una ecualización de la batería, evitando la estratificación del electrolito y prolongando la vida útil, logrando una carga total de la batería.

4. Sección de cables:

Los cables deben ser lo más cortos posibles y tener la suficiente sección para poder manejar la corriente necesaria sin caída de voltaje.

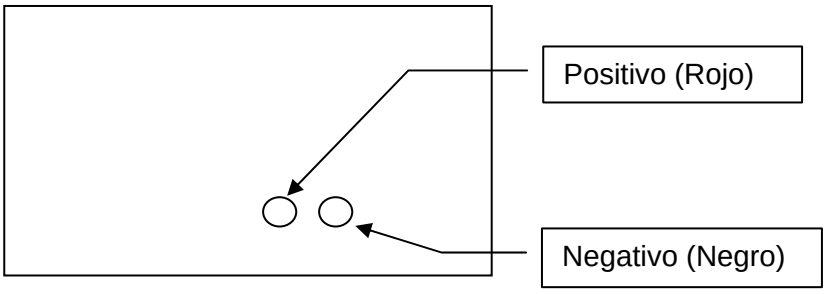

ATENCION: Invertir la polaridad de salida al cargador produce daños permanentes en el mismo.

Recomendamos un cable entre cargador y baterías de una sección mínima de 6 mm^2 y una longitud no mayor a los 2 metros.

Es **muy importante**, que la conexión de los cables al cargador y a la batería, sean sólidas y tengan baja resistencia al paso de la electricidad (no utilizar cocodrilos, cables retorcidos, etc.).

Se recomienda que este equipo se utilice para cargar bancos de baterías de 150 Ah o más.

NOTA: El cargador debe ser conectado correctamente a los bornes positivo y negativo de las baterías, caso contrario, sufrirá un daño no cubierto por la garantía.

5. Ubicación:

Tanto las baterías como el cargador deben ubicarse en un lugar ventilado. Recuerde que si las baterías son abiertas (con mantenimiento, bajo mantenimiento, libre de mantenimiento) emitirán gases conteniendo algo de ácido; este ácido es corrosivo, por lo que se recomienda no colocar nada sobre las mismas.

El cargador puede elevar su temperatura, por lo que se recomienda fuertemente no colocarlo sobre o cerca de material inflamable (madera, alfombras, etc.), sino sobre algún material no inflamable como mosaico, chapa de hierro, etc.

El cargador debe instalarse en forma horizontal para que disipe el calor por la rejilla superior.

6. Garantía.

Ecosolar s.a. garantiza el Cargador de Corriente Constante por Pulsado por defectos de fabricación, hasta los 12 meses posteriores a su compra. Durante este período, Ecosolar s.a., se compromete a reparar o reemplazar el cargador dañado sin cargo para el cliente. Esta garantía será anulada, si el cargador ha sufrido alguna alteración o destrucción física, interna o externa, tampoco cubre el daño causado por uso impropio, por exceso de aplicación de consumo, o por ser utilizado en un ambiente no adecuado.

Esta garantía no será aplicable, si el cargador ha sido utilizado en aplicaciones para las que no ha sido fabricado, si ha sido instalado incorrectamente, o si ha sido reparado por alguna persona ajena a Ecosolar s.a. Para mantener la garantía, el producto no debe ser desarmado o modificado sin la autorización expresa y por escrito de Ecosolar s.a.

Ecosolar s.a. no asume responsabilidades por daños emergentes o consecuentes, daños causados por el mal uso o instalación de cualquier elemento no autorizado.

Asimismo no será aceptada responsabilidad alguna por los inconvenientes, daños o perjuicios que pudiera producir el uso del equipo al comprador o a terceras personas bajo cualquier circunstancia.

Ecosolar s.a. no aceptará reclamos por lucro cesante, daños y perjuicios por la no-disposición del equipo antes, durante y después del período necesario para realizar las reparaciones al mismo.

La expresada en los párrafos anteriores es la única garantía de Ecosolar s.a.. Ecosolar s.a. no da garantías especiales, expresas ni implícitas, tampoco da garantías por eventos o situaciones especiales.

6.1. Para obtener un servicio de garantía:

Si su Cargador de Corriente Constante por Pulsado requiere servicio, contáctese con el comercio que le ha vendido la unidad, o comuníquese directamente con Ecosolar s.a. :

Monroe 2630 piso 6º B
C1428BLR - Buenos Aires
República Argentina
Teléfono. ++054 – 11 - 4545-4679
Email: ecosolar@ecosolarsa.com

Antes de realizar el envío, Usted debe obtener una autorización, luego embale bien el equipo para evitar daños en el transporte (preferiblemente el embalaje original), y envíelo a Ecosolar s.a. Coloque una nota donde figure el problema que ha detectado, como se declaró, un teléfono para comunicarse y la dirección a la que debe ser reenviado.

Envíe el cargador al domicilio de Ecosolar s.a. con flete pago y asegurado, Ecosolar s.a. no se responsabiliza por daños, extravíos o hurtos ocurridos durante el transporte a y desde Ecosolar.